

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SKIMG SERVICIOS INTEGRALES GERENCIALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del 2015 en el inmueble ubicado en la calle Av. de los Shiris N41-151 e Isla Floreana a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SKIMG Servicios Integrales Gerenciales Cia. Ltda. con la presencia de los señoras y señores: Kattya Moncayo Donoso, María Elena Moncayo Donoso y Doris Patricia Moncayo Donoso en su calidad de accionistas de la empresa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2014.
- 2.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de SKIMG Servicios Integrales Gerenciales Cia. LTda. correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y.

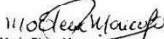
Preside la reunión el Presidente el Sr. Víctor Hugo Moncayo Samaniego y actúa como Secretaria la señorita María Elena Moncayo Donoso Gerente General de la Empresa.

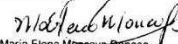
Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

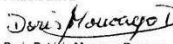
2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, se los lee en su totalidad y se aprueba por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.


María Elena Moncayo Donoso
SECRETARIO


María Elena Moncayo Donoso
SOCIA


Víctor Hugo Moncayo Samaniego
PRESIDENTE


Doris Patricia Moncayo Donoso
SOCIA


Kattya Moncayo Donoso
SOCIA